

el «Boletín Oficial del Estado», y concluirá a los veinte días hábiles siguientes al de la publicación del último anuncio en los diarios oficiales citados, con arreglo al correspondiente pliego de condiciones, que se halla de manifiesto en el Servicio de Contratación y Suministros.

Acto de apertura: En los salones de la excelentísima Diputación Provincial, a las doce horas del primer día hábil siguiente en que finalice el plazo de presentación.

Modificación de los plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de plicas, o de la celebración del acto de apertura de las mismas, se considerará inhábil el sábado.

Documentación: Los licitadores presentarán la documentación exigida en la condición sexta del pliego aprobado.

Oferta económica: La oferta no se sujeta a modelo alguno preestablecido. En la oferta que se realice por cada lote se hará constar el importe total de los seguros y coberturas incluidos en el lote respectivo. Asimismo, la oferta se acompañará del desglose del importe correspondiente a cada seguro incluido en el lote (prima anual más impuestos y recargos).

Cada licitador no podrá presentar más de una sola proposición por lote, por ésta podrá contener cuantas soluciones técnicas distintas se considere oportuno ofrecer en relación con el objeto del contrato, especificado detalladamente la prima que habrá de pagarse en cada solución de mejora.

(Lugar, fecha y firma del licitador representante.)

Valencia, 7 de abril de 1995.—El Diputado delegado de Contratación y Suministros.—El Secretario general.—23.780.

Resolución de la Diputación Provincial de Valladolid sobre corrección de error en el anuncio relativo a la contratación de obras que se citan.

Advertido error en el epígrafe de la publicación del anuncio efectuado en este «Boletín Oficial del Estado» del día 12 de abril de 1995, referido a la contratación de las siguientes obras:

Objeto número 1: «Mejora de la V.P. 5.505, de Medina de Rioseco a La Unión, tramo Valdunquillo-La Unión».

Objeto número 2: «Mejora de la V.P. 4.011, de Villalón a Zorita de la Loma, tramo Villalón-Villacarralón».

Se subsana el mismo haciendo constar que la convocatoria de contratación es por subasta.

El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles, siguientes a la publicación de esta rectificación, habiendo aparecido los anuncios correctos en el «Boletín Oficial» de la provincia del día 15 de abril de 1995 y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» del día 12 de abril de 1995.

Valladolid, 17 de abril de 1995.—El Presidente, Ramiro Felipe Ruiz Medrano.—24.761.

Resolución de la Diputación Foral de Alava por la que se anuncia concurso para el suministro de gasóleos A y C.

Por Orden foral de la Diputación Foral titular del Departamento de Presidencia número 232, de 27 de marzo de 1995, se anuncia el concurso para adjudicar el suministro de gasóleo A de automoción con destino al Servicio de Parque Móvil y gasóleo C de calefacción con destino a diversos Servicios de la Diputación Foral de Alava.

Tipo de licitación: No se fija tipo de licitación. Los licitadores deberán ofertar el descuento que aplicarán a los precios oficiales máximos de gasóleo A de automoción y gasóleo C de calefacción vigentes en cada momento.

Garantía provisional: Si se licita solamente por el suministro de gasóleo A, asciende a 350.000 pesetas; si se licita solamente por el suministro de gasóleo C; asciende a 166.000 pesetas, y si se licita por el suministro de los dos tipos de gasóleo, asciende a 516.000 pesetas.

Garantía definitiva: El adjudicatario del contrato deberá constituir en el plazo máximo de quince días, a contar desde la recepción de la notificación, fianza definitiva por importe de 700.000 pesetas, si lo es del suministro de gasóleo A; por importe de 332.000 pesetas, si lo es del suministro de gasóleo C, y por importe de 1.032.000 pesetas, si resulta adjudicatario del suministro de los dos tipos de combustibles citados.

Información sobre el concurso: Secretaría Técnica de Servicios Generales de la excelentísima Diputación Foral de Alava, plaza de la Provincia, sin número, 01001 Vitoria-Gasteiz.

Presentación de proposiciones: En el Negociado de Registro General de la Diputación Foral de Alava, hasta las trece horas del vigésimo día hábil siguiente a aquel en que aparezca publicado el anuncio en el último de los dos boletines oficiales que lo realice: «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Alava».

Vitoria-Gasteiz, 27 de marzo de 1995.—La Diputada foral titular del Departamento de Presidencia.—23.439.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) referente a pliegos de cláusulas económico-administrativas, modelo tipo.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de marzo de 1995, aprobó pliegos de cláusulas económico-administrativas, modelo tipo, para la contratación de subasta, por pujas a la llana, de uso privativo en la vía pública mediante la instalación de puestos durante las fiestas de carnaval, puestos de helados para la temporada de verano, puestos de venta de bisutería, artículos de regalo, cerámicas, carros de turrón en portada y otros, durante la Feria Real de Algeciras, y puestos durante las fiestas de Navidad y Reyes, se exponen al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, al objeto de que puedan presentar reclamaciones, y estando de manifiesto los mismos en la Unidad de Contratación de este excelentísimo Ayuntamiento, en horas de oficina, de ocho a quince horas.

Algeciras, 27 de marzo de 1995.—El Alcalde, Patricio González García.—23.452.

Resolución del Ayuntamiento de Basauri por la que se convoca la licitación para la adjudicación del servicio público de limpieza viaria, recogida domiciliar de basuras, limpieza de imbornales y sumideros, limpieza de la red de saneamiento y desratización.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 1995, acordó convocar la licitación para adjudicar por el sistema de concurso el servicio público de limpieza viaria, recogida domiciliar de basuras, limpieza de imbornales y sumideros, limpieza de la red de saneamiento y desratización.

Tipo de licitación: Se señala como tipo de licitación el de 278.000.000 de pesetas por año.

Duración: El plazo de duración será de cinco años.

Convocatoria de la licitación: Ayuntamiento de Basauri, calle Kareaga Goikoa, número 52, 48970 Basauri (Bizkaia).

El pliego de condiciones y demás documentación técnica estarán a disposición de los licitadores en la Sección de Obras y Servicios, primera planta del Ayuntamiento, calle Kareaga Goikoa, sin número, Basauri.

Garantía provisional: 5.560.000 pesetas.

Plazo de presentación de ofertas: Veinte días hábiles, contados a partir de la publicación del último anuncio de la convocatoria en «Boletines Oficiales» («Boletín Oficial de Bilbao», «Boletín Oficial de la Provincia de Vizcaya» y «Boletín Oficial del Estado»), entregándose las ofertas en la Sección de Obras y Servicios, desde las nueve a las trece, debiendo contener las mismas la siguiente documentación:

Sobre 1. «Referencias»: Documento nacional de identidad del presentador; si es persona jurídica, poder bastantado acreditativo; escritura de constitución de la empresa inscrita en el Registro Mercantil; si la empresa fuera individual, documento nacional de identidad del titular de la empresa. Resguardo de haber constituido la garantía provisional. Declaración jurada en los términos previstos en el apartado 6 del pliego de condiciones. Referencias empresariales. Relación de servicios de naturaleza análoga, programación de trabajos. Declaración expresa de asumir toda responsabilidad derivada de la relación laboral, etc. El título de este sobre será «Oferta para tomar parte en el concurso para la presentación del servicio de limpieza viaria, recogida domiciliar de basuras, limpieza de imbornales y sumideros, limpieza de la red de saneamiento y desratización».

Sobre 2. «Oferta económica»: Oferta conforme al modelo de proposición. El título será el mismo que el del sobre primero.

Las proposiciones se abrirán en acto público en el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del día siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de ofertas.

Modelo de proposición: El modelo de proposición para la oferta económica es el que consta como anexo al pliego de condiciones jurídico-económico-administrativas, que se facilitará con el resto de la documentación técnica que permita presentar las proposiciones a los licitadores.

Basauri, 29 de marzo de 1994.—El Alcalde, Roberto Otxandio Izagirre.—24.832.

Resolución del Ayuntamiento de Carabaña por la que se anuncia adjudicación del concurso para la ampliación y reforma del cementerio municipal.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el 15 de marzo de 1995, adjudicó, a través de la forma de subasta, el contrato de obra de ampliación y reforma del cementerio municipal a la empresa «SMEI, Construcciones, Sociedad Anónima», en el precio de 11.739.200 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Carabaña, 4 de abril de 1995.—La Alcaldesa-Presidenta, Teresa del Amo Arriola.—22.578.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se convoca concurso público para contratar los «Trabajos de señalización informativa de caminos rurales ajustado al modelo AIMPE (segunda fase), en el término municipal de Castellón».

De conformidad con el acuerdo adoptado por la Comisión de Gobierno, en sesión del día 17 de marzo de 1995, así como lo dispuesto en los artículos 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto:** «Trabajos de señalización informativa de caminos rurales ajustado al modelo AIMPE (segunda fase), en el término municipal de Castellón».

2. **Tipo de licitación:** 4.500.000 pesetas, IVA incluido.

3. **Duración del contrato:** La duración del contrato será de seis meses, contados a partir de la fecha de adjudicación definitiva.

4. **Pliego de condiciones:** Estará de manifiesto en la Sección de Servicios Públicos, Negociado de Servicios Técnicos, de las nueve a las catorce horas, a excepción del día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones cuyo horario será de nueve a doce horas.

5. **Garantías:** Provisional, 90.000 pesetas; definitiva, 180.000 pesetas.

6. **Proposiciones:** Las proposiciones se ajustarán al modelo que se inserta al final del anuncio y se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el último de los diarios oficiales en que se publique (en caso de ser sábado el último, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente).

7. **Documentos:** Junto con la proposición se acompañarán los documentos relacionados en el artículo 9.º del pliego de condiciones.

8. **Apertura de plicas:** La apertura de plicas, se llevará a cabo a las doce horas, del día siguiente hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones (excepto sábados).

9. **Modelo de proposición:**

Don (en representación de), mayor de edad, vecino de, con domicilio en la calle, número, provisto de documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado de las condiciones que han de regir en el concurso de la concesión de los «Trabajos de señalización informativa de caminos rurales ajustado al modelo AIMPE (segunda fase), en el término municipal de Castellón», se compromete a realizar dichos trabajos en la forma que se indica en este pliego y con arreglo a los precios unitarios que se ofertan en el cuadro que se adjunta, comprometiéndose asimismo, al cumplimiento estricto de las condiciones fijadas en los pliegos de condiciones mencionadas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 24 de marzo de 1995.—El Concejal delegado, Isidro Salas Chabreras.—22.588.

Resolución del Ayuntamiento de Granja de Rocamora (Alicante) por la que se convoca subasta para la adjudicación de las obras «Remodelación de la plaza de la Cruz».

Se anuncia subasta para la contratación de las obras de «Remodelación de la plaza de la Cruz» con las condiciones que se resumen a continuación:

Objeto del contrato: Subasta para la contratación de la obra «Remodelación de la plaza de la Cruz».

Tipo de licitación: Será de 23.065.465 pesetas, a la baja, se admite ofrecimiento de mejoras que representen la baja ofertada, que podrá consistir en realizar más unidades de obra estén o no comprendidas en el proyecto, hasta el límite máximo del presupuesto del contrato. Las unidades de obras a realizar deberán figurar valoradas.

Garantía provisional y definitiva: La garantía provisional será 461.309 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del precio del remate.

Clasificación de contratista: Grupo C, subgrupo 6, categoría C.

Dirección donde se puede solicitar el pliego de condiciones: Ayuntamiento de Granja de Rocamora, plaza San Pedro, número 1, en Secretaría de lunes a viernes de nueve a catorce horas y sábados de nueve treinta a trece horas.

Presentación de proposiciones: Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» o en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante», en las oficinas mencionadas en el punto anterior.

Apertura de proposiciones: En el salón de sesiones del Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Granja de Rocamora, 3 de abril de 1995.—El Alcalde.—La Secretaria.—23.862.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para el otorgamiento de la concesión administrativa de la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos en la calle Camelias, del barrio de Las Flores.

Objeto: Concesión administrativa de la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos en la calle Camelias, del barrio de Las Flores.

Canon anual: A ofertar por los licitadores en forma global o por plaza de estacionamiento, equivalente como mínimo a 6.000 pesetas/año por plaza.

Garantías: Provisional, 1.500.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de ejecución material de las obras; por prestación del servicio, 3.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría b; grupo C, subgrupo 2, categoría b; grupo C, subgrupo 4, categoría a; grupo C, subgrupo 7, categoría b; grupo E, subgrupo 1, categoría a; grupo I, subgrupo 1, categoría a, y grupo J, subgrupo 5, categoría a.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres:

Número 1. «Documentación general».

Número 2. «Proposición económica y técnica».

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la concesión administrativa para la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos en el subsuelo de la calle Camelias, del barrio de Las Flores, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y proyecto básico exigido, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión en las siguientes condiciones:

1.ª El presupuesto total de las obras e instalaciones es:

Obra civil: pesetas.

Instalaciones: pesetas.

Total: pesetas.

2.ª El plazo de ejecución de las obras que se oferta es de

3.ª El número de plazas de aparcamiento es de:

Cesión permanente: plazas.

Alquiler: plazas.

Total: plazas.

4.ª El precio por la cesión durante la vigencia de la concesión para residentes es de pesetas.

5.ª El precio de alquiler horario es de pesetas/hora o fracción.

6.ª La duración de la concesión es de años.

7.ª El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento de La Coruña es de pesetas/plaza, lo que supone una cantidad global de pesetas.

8.ª Vigilancia y seguridad del aparcamiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En la forma prevista en el pliego de condiciones, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. En caso de resultar sábado el día de finalización del plazo, quedará automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Unidad de Obras y Concesiones, segunda planta del Palacio Municipal, plaza de María Pita, 1, La Coruña.

La Coruña, 30 de marzo de 1995.—El Alcalde.—22.574.

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para el otorgamiento de la concesión administrativa de la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos en la plaza de los Alamos, del barrio de Las Flores.

Objeto: Concesión administrativa de la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos en la plaza de los Alamos, del barrio de Las Flores.

Canon anual: A ofertar por los licitadores en forma global o por plaza de estacionamiento, equivalente como mínimo a 6.000 pesetas/año por plaza.

Garantías: Provisional, 1.500.000 pesetas; definitiva, el 4 por 100 del presupuesto de ejecución material de las obras; por prestación del servicio, 3.000.000 de pesetas.

Clasificación: Grupo A, subgrupo 1, categoría b; grupo C, subgrupo 2, categoría b; grupo C, subgrupo 4, categoría a; grupo C, subgrupo 7, categoría b; grupo E, subgrupo 1, categoría a; grupo I, subgrupo 1, categoría a, y grupo J, subgrupo 5, categoría a.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres:

Número 1. «Documentación general».

Número 2. «Proposición económica y técnica».

Modelo de proposición

Don, en representación de, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones del concurso para la concesión administrativa para la construcción y explotación de un estacionamiento para vehículos en el subsuelo de la plaza de los Alamos, del barrio de Las Flores, lo acepta en su integridad, adjunta los documentos y proyecto básico exigido, en los que se detallan sus características funcionales, y se compromete a tomar a su cargo la concesión, en las siguientes condiciones:

1.ª El presupuesto total de las obras e instalaciones es:

Obra civil: pesetas.

Instalaciones: pesetas.

Total: pesetas.

2.ª El plazo de ejecución de las obras que se oferta es de

3.ª El número de plazas de aparcamiento es de:

Cesión permanente: plazas.

Alquiler: plazas.

Total: plazas.

4.ª El precio por la cesión durante la vigencia de la concesión para residentes es de pesetas.

5.ª El precio de alquiler horario es de pesetas/hora o fracción.

6.ª La duración de la concesión es de años.

7.ª El canon anual a satisfacer al Ayuntamiento de La Coruña es de pesetas/plaza, lo que supone una cantidad global de pesetas.

8.ª Vigilancia y seguridad del aparcamiento.

(Lugar, fecha y firma.)

Presentación de proposiciones: En la forma prevista en el pliego de condiciones, en el Registro General de Entrada del Ayuntamiento, en mano o por correo, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a trece. En caso de resultar sábado el día de finalización del plazo, quedará automáticamente prorrogado al día hábil siguiente.

Pliego de condiciones: Podrán ser examinados y retirada copia en la Unidad de Obras y Concesiones, segunda planta del Palacio Municipal, plaza de María Pita, 1, La Coruña.

La Coruña, 30 de marzo de 1995.—El Alcalde.—22.573.